

COMITÉ DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Santo Domingo, República Dominicana, 1-2 de abril de 2016

Resolución de reconocimiento al Acuerdo de Gobierno Compartido de Unidad Nacional entre el
Partido Revolucionario Dominicano y el Partido de la Liberación Dominicana

El Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en Santo Domingo los días 1 y 2 de abril de 2016,

CONSIDERANDO: Que la unidad de la familia, cimentada en los valores de la paz, la solidaridad, la libertad y la equidad, constituye uno de los principios esenciales de la socialdemocracia expresados en la Declaración de Principios de la Internacional Socialista de 1989.

CONSIDERANDO: Que la alianza de fuerzas políticas y sociales, poniendo a un lado intereses particulares y diferencias del pasado, con el objetivo supremo de garantizar a sus pueblos el bienestar pleno, el desarrollo sustentable, la prosperidad de cada persona y de la sociedad en su conjunto debe ser el propósito del ejercicio de la actividad política.

CONSIDERANDO: Que en nuestra región las experiencias de Venezuela con el Pacto de Punto Fijo y de Chile, con la Concertación, así como en España con el Pacto de la Moncloa, cada uno en su circunstancia histórica, social y política determinada, fueron pieza clave para consolidar a sus respectivas naciones como pujantes economías y sólidas democracias, nos sirven de ejemplos para impulsar el encuentro productivo de diferentes organizaciones políticas en aras de lograr la prosperidad para todos y todas.

CONSIDERANDO: Que la tesis de Gobierno Compartido que sustentara el Dr. José Francisco Peña Gómez, uno de los líderes fundadores de la Socialdemocracia en nuestra región, es la esencia ideológica que fundamenta la Alianza entre el Partido Revolucionario Dominicano y el Partido de la Liberación Dominicana de cara a las elecciones de 15 de mayo de 2016.

A partir de lo anterior, en el marco de la reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al esfuerzo unitario realizado por los Partidos: Revolucionario Dominicano, representado por su presidente Ing. Miguel Vargas y de la Liberación Dominicana, representado por el Presidente de la República y Candidato Presidencial Lic. Danilo Medina, para cristalizar el Acuerdo de Gobierno Compartido de Unidad Nacional en procura de una amplia reforma del Estado, medidas que garanticen la inclusión social, la mejora sustancial de los servicios públicos y las reformas institucionales pendientes.
